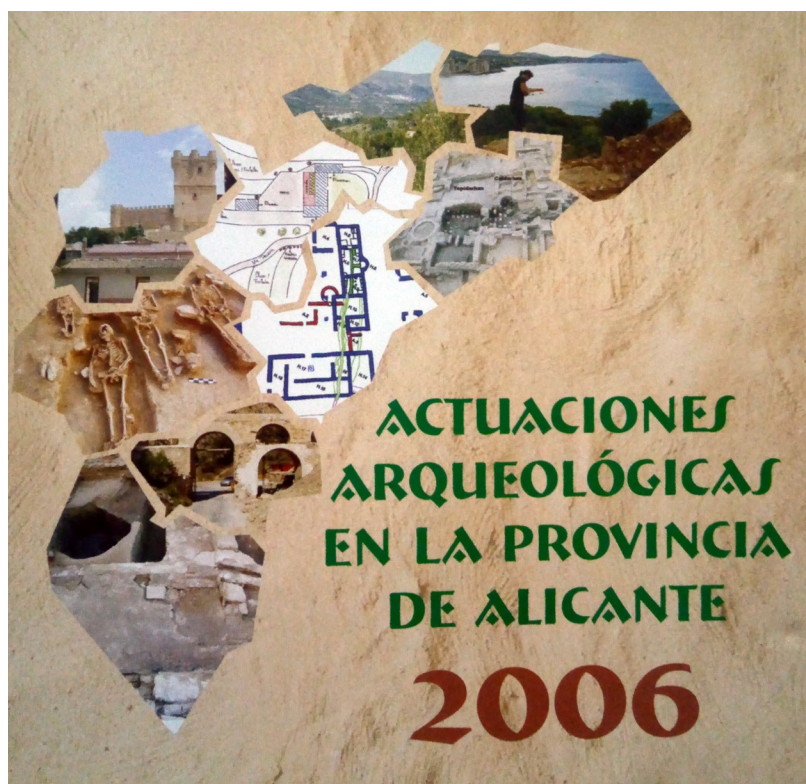




PGOU Benejúzar

Josep Benedito Nuez y Mónica Claramonte Chiva

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



Nombre de la intervención:	PGOU Benejúzar
Municipio:	Benejúzar
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Directores:	Josep Benedito Nuez y Mónica Claramonte Chiva
Equipo técnico:	Sandrine Delaporte
Autores del artículo:	Josep Benedito Nuez y Mónica Claramonte Chiva
Promotor:	Ayuntamiento de Benejúzar
Autorización:	2006/0642-A
Fecha de la actuación:	4/7/2006 – 30/9/2006
Coordenadas localización:	–
Periodos culturales:	Edad del Bronce e ibérico
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo con el proyecto de intervención presentado en los Servicios Territoriales de Cultura de Alicante, la intervención arqueológica se ciñó a la documentación de los restos de naturaleza arqueológica correspondientes a los yacimientos fichados por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

El propósito de la presente prospección arqueológica está orientado a la documentación de yacimientos arqueológicos inventariados presentes en el área de afección del PGOU de Benejúzar, para así llegar a determinar la delimitación de dichos restos y evaluar el potencial de los mismos. Con todo, estos deben ser claramente visibles en la superficie del terreno a través de restos de posibles construcciones, así como de la dispersión de fragmentos cerámicos o de cualquier otro tipo de restos materiales.

Se recorrió el terreno por dos técnicos de forma sistemática, subdividiendo en sentido longitudinal la banda y las franjas de prospección en “transects” o corredores de 40 m de anchura. Posteriormente, se observó la superficie de los terrenos que son visibles desde el punto de vista arqueológico y todas las secciones producidas de forma ocasional que se hallaban localizadas en la zona de prospección.

En definitiva, la campaña de prospección, que engloba la totalidad del término del dicho municipio, ha confirmado la documentación de tres de los cinco yacimientos fichados por Conselleria, siendo los resultados negativos en los dos restantes.

El número total de yacimientos documentados asciende a cinco:

Cabezo de Quinache

Según consta en las fichas de inventario de yacimientos de la Conselleria de Cultura y Deporte, el yacimiento queda en la ladera nororiental del Cabezo de Quinache; se observa muy poco material ibérico en superficie, el cual se concentra sobre una zona de aproximadamente 25 m², junto a fragmentos de cerámica moderna en la cima del cabezo.

Los trabajos confirmaron que se localizaron restos cerámicos por la ladera nororiental y la totalidad de la cima hasta la altura de 129 m, de la parcela 92 del polígono 004 del término municipal de Benejúzar.

Cabezo de Mojón

Según consta en las fichas de inventario de yacimientos de la Conselleria, el yacimiento es un poblado de la Edad de Bronce que se sitúa en un cabezo de unos 167 m s. n. m., de fácil defensa y difícil acceso por tener todas las laderas con fuerte pendiente. El asentamiento se produjo en la cima y ladera occidental, a resguardo de los vientos predominantes de levante. Es precisamente en esta ladera donde afloran en superficie algunos restos de muros de forma rectangular, adaptados a las curvas de nivel.

Los materiales arqueológicos, sin embargo, abundan por todas las laderas, localizando desde dientes de hoz en sílex, lascas en sílex autóctono y en cuarcita, varios fragmentos de bordes de forma esférica, semiesférica y globular, algunas conchas de *Cardium* E, molinos de mano de forma barquiforme, cantos rodados con señales de uso.

Durante los trabajos de prospección, la totalidad de los cerros fueron recorridos por el equipo de arqueólogos obteniendo unos resultados negativos. Únicamente se registró un fragmento atípico de cerámica a mano, en la vertiente oriental del Cabezo de los Mozos (coordenadas UTM: 30691772 E;

4215244 N), pero fuera de la demarcación territorial de Benejúzar, en un terreno muy afectado por la explotación de canteras.

Este resultado puede deberse sobre todo a los factores que a continuación describimos: la transformación llevada a cabo con maquinaria en los accesos a las cimas y acondicionamiento de las mismas; esta circunstancia ha provocado, en primer lugar, el arrastre y amontonamiento de piedras en los márgenes de los caminos. Los trabajos de desmonte de los terrenos llevados a cabo en la zona; se trata de unos terrenos que han sufrido el proceso propio de reforestación de coníferas y la consiguiente transformación de los niveles superficiales. Con todo, el movimiento de tierras no ha motivado la aparición de material arqueológico.

Cabezo del Rosario

Se trata de un pequeño cabezo aislado, de forma cónica, con una altura de 107 m s. n. m. Las laderas presentan fuerte pendiente y difícil acceso; sobre todo la pendiente que mira a levante, socavada por el barranco del Mojón.

El yacimiento ocupa la totalidad de la cima del Cabezo del Rosario, en la parcela 92 del polígono 4 del término municipal de Benejúzar. Con todo, la vertiente occidental del cerro está muy transformada debido a la realización de prácticas de *motocross*.

No existen restos de estructuras que hagan pensar en un hábitat tipo poblado; quizás podría tratarse de un asentamiento como torre o lugar de vigilancia dependiente de otro poblado mayor. Los materiales se componen de varias lascas en sílex blanco de desecho sin retocar, cerámica hecha a mano, varios fragmentos de bordes rectos exvasados pertenecientes a formas globulares.

Cabezo Redondo

Según consta en las fichas de inventario de yacimientos de la Conselleria de Cultura y Deporte, el yacimiento se sitúa sobre la cima del cabezo, situándose los restos de estructuras rectangulares adosadas unas a otras. Las laderas del cabezo son más o menos abruptas, excepto en la zona norte donde se dispone el amurallamiento con torreones defensivos. En la zona se documentaron restos cerámicos ibéricos de cerámica común pintada con motivos geométricos.

A pesar de estos datos obtenidos en la ficha del yacimiento, los resultados de la prospección fueron negativos. La totalidad de la superficie del cabezo fue recorrida por el equipo de arqueólogos, sin ningún tipo de resultados. Ello puede deberse a la transformación llevada a cabo con maquinaria en los accesos a la cima y acondicionamiento de la misma. Esta circunstancia provocó, en primer lugar, el arrastre y amontonamiento de piedras en los márgenes de los caminos y parcelas. En segundo lugar, los trabajos de desmonte de los terrenos llevados a cabo en la zona. Se trata de unos terrenos que han sufrido el proceso propio de reforestación de coníferas y la consiguiente transformación de los niveles superficiales.

En función de las dificultades que tuvimos para localizar el yacimiento, nos pusimos en contacto con D. José Luis Simón, técnico inspector de los Servicios Territoriales de Cultura de Alicante, quien nos remitió a Dña. Feliciano Sala, profesora titular de la Universidad de Alicante. Muy amablemente, esta última nos comentó que deberíamos ponernos en contacto con D. Jesús Moratalla, también profesor de la Universidad de Alicante, quien había realizado la tesis doctoral sobre la cultura ibérica y conocía perfectamente la zona. En efecto, D. Jesús Moratalla nos dijo textualmente que se pasó todo un día recorriendo la sierra y no encontró absolutamente nada, más allá de cuatro fragmentos de cerámica contemporánea. De manera que no incluyó dicho yacimiento en su tesis. Lo cierto es que no está en las coordenadas citadas ni en sus alrededores. Por otro lado, no se conoce referencia bibliográfica añadida que cite dicho hito.

El Estrecho

Según consta en las fichas de inventario de yacimientos de la Conselleria, el yacimiento queda sobre el borde de una terraza, a una altura de aproximadamente 120 m s. n. m. y unos 40-50 m sobre la rambla del Estrecho.

El terreno está muy alterado por estar arado y cultivado con coníferas; probablemente, debido a estas distorsiones y a la fuerte erosión del borde de la terraza solo se encuentran muy pocos fragmentos de cerámica en superficie, que no permiten con seguridad determinar el carácter del yacimiento.



Cabezo de Quinache



Cabezo de Mojón



Cabezo del Rosario



Cabezo Gordo